

## **Plantilla para comentarios de la 2ª propuesta preliminar del CWG sobre la Custodia**

El CWG sobre la Custodia ha desarrollado una plantilla para introducir comentarios sobre la segunda propuesta preliminar así como una revisión posterior por parte del CWG sobre la Custodia. Se recomienda utilizar esta plantilla, pero no es obligatorio. Esta plantilla permite introducir comentarios generales sobre la propuesta así como comentarios específicos por sección. Tenga en cuenta que no es obligatorio rellenar todas las secciones, sólo tiene que responder lo que desee. Cuando haya rellenado la plantilla, guarde el documento y envíelo adjunto al foro de comentarios públicos [incluir dirección de correo electrónico]. El CWG sobre la Custodia espera recibir sus comentarios.

1. Indique su nombre:
2. Indique la organización a la que pertenece:
3. ¿Está haciendo sus comentarios en nombre de otra entidad (organización, empresa o gobierno)? Sí/No
4. Si ha respondido “Sí” a la pregunta anterior, indique la entidad en nombre de la cual está respondiendo a estas preguntas:

### **Comentarios generales**

5. Si tiene comentarios generales que desee proporcionar sobre la propuesta del CWG sobre la Custodia, introdúzcalos aquí.

### **Sección I: Uso comunitario de la IANA**

6. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección I: Uso comunitario de la IANA? La sección I muestra los distintos servicios o actividades de la IANA de los que depende la comunidad de asignación de nombres.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

## **Sección II - Disposiciones previas a la transición**

7. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección II: Disposiciones previas a la transición? En esta sección se describe cómo funcionan las disposiciones relacionadas con la IANA previas a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

## **Sección III - Propuesta de responsabilidad y supervisión posteriores a la transición**

8. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A: Elementos de esta propuesta? En esta sección se describen brevemente los elementos principales de la propuesta de responsabilidad y supervisión posteriores a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

9. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.i: Propuesta de la estructura posterior a la transición? En esta sección se muestra una descripción general de los distintos elementos de la propuesta de estructura posterior a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

10. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.i.a.: IANA posterior a la transición (PTI)? En esta sección se describe la propuesta de IANA

posterior a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

11. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección II.A.i.b.: Junta Directiva de la IANA posterior a la transición? En esta sección se describe la propuesta de Junta Directiva para la IANA posterior a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

12. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.i.c.: Plan de trabajo de la IANA? En esta sección se describe la Declaración de trabajo de la IANA, incluida la propuesta de transferencia de disposiciones.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

13. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.i.d.: Revisión de las funciones de la IANA? En esta sección se describe la propuesta de una revisión tanto periódica como especial de las funciones de la IANA.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

14. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.ii.a.: Comité permanente para clientes (CSC)? En esta sección se describe el Comité permanente para clientes, cuya misión sería supervisar el rendimiento de las funciones de la IANA en lo que respecta a su relación con los servicios de

asignación de nombres.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

15. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.ii.b.: Expectativas sobre el nivel de servicio? En esta sección se describe la propuesta de expectativas sobre el nivel de servicio posteriores a la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

16. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.ii.c.: Mecanismos de escalamiento? En esta sección se describen las distintas propuestas de mecanismos de escalamiento relacionados con los servicios de asignación de nombres.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

17. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.ii.d.: Revisión de separación? En esta sección se describe la revisión de separación que podría desencadenar la Revisión de funciones de la IANA si fuera necesario.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

18. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.ii.e.: Marco para la transición al Operador sucesor de la IANA? En esta sección se

describe una propuesta de marco para la transición a un operador sucesor de la IANA que garantice la continuidad de las operaciones.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

19. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.iii.a.: Cambios propuestos en el entorno de la Zona Raíz y relación con el Encargado de Mantenimiento de la Zona Raíz? En esta sección se describen los cambios propuestos el entorno de la Zona Raíz y relación con el encargado de mantenimiento de la Zona Raíz.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

20. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.iv.a.: Apelaciones de delegación de ccTLD? En esta sección se describe la propuesta de recomendación en relación a un mecanismo de apelación para las delegaciones de ccTLD.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

21. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.iv.b.: Presupuesto de ICANN? En esta sección se describen las recomendaciones relacionadas con el presupuesto de la IANA.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

22. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.A.iv.c.: Obligaciones reglamentarias y legales? En esta sección se describen las obligaciones reglamentarias y legales posteriores a la transición y cómo se van a cumplir.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

23. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección III.B.: Implicaciones para la interfaz entre las Funciones de la IANA y los acuerdos de política existentes? En esta sección se describen las implicaciones para la interfaz entre las Funciones de la IANA y los acuerdos de política existentes como resultado de la propuesta de acuerdos de la transición.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

#### **Sección IV: Implicaciones de la transición**

24. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección IV: Implicaciones de la transición? En esta sección debe describirse lo que el CWG sobre la Custodia ve como las implicaciones de los cambios propuestos en la Sección III.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

#### **Sección V: Requisitos de la NTIA**

25. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección V: Requisitos de la NTIA? En esta sección debe explicarse cómo la propuesta de su comunidad

cumple con estos requisitos y cómo responde al interés global en las funciones de la IANA.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

### **Sección VI: Proceso comunitario**

26. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección VI: Proceso comunitario? En esta sección debe describirse el proceso de la comunidad que se utiliza para desarrollar esta propuesta.

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

### **Anexos**

27. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo A: Uso comunitario de la IANA - Información adicional?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

28. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo B: Mecanismos de supervisión en el contrato de funciones de la IANA de la NTIA?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

29. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo C: Principios y criterios en los que deberían basarse las decisiones sobre la transición de la custodia de la NTIA para las funciones de nombres?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

30. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo D: Diagrama explicativo?:

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

31. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre la sección Anexo E: Disposiciones del contrato de la IANA que deben implementarse tras la transición?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

32. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo F: Revisiones de funciones de la IANA?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

33. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo G:  
Carta orgánica propuesta del Comité Permanente de Clientes (CSC)?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

34. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo H:  
Expectativas del nivel de servicio?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

35. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo I:  
Proceso de resolución de reclamaciones del Servicio al cliente de la IANA para  
funciones relacionadas con la asignación de nombres?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

36. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo J:  
Proceso de resolución de problemas de la IANA (sólo para servicios de asignación  
de nombres de la IANA)?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

37. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo K:  
Proceso de emergencia de la Zona Raíz?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

38. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre la sección Anexo L: Revisión de la separación?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

39. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo M: Marco para la transición al operador sucesor de la IANA?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

40. ¿Tiene comentarios o alguna puntualización que desee hacer sobre el Anexo N: Cambios propuestos en el entorno de la Zona Raíz y relación con el encargado de mantenimiento de la Zona Raíz?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

41. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo O: Antecedentes del mecanismo de apelaciones de ccTLD y conclusiones de apoyo?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

42. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo P:  
Análisis de costos operacionales de la IANA?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

43. ¿Desea hacer comentarios o alguna puntualización sobre la sección Anexo Q:  
Presupuesto de ICANN?

Si tiene algún comentario, introdúzcalo aquí.

Si corresponde, especifique aquí a qué sección hacen referencia sus comentarios.

### **Otros comentarios**

44. ¿Desea hacer algún otro comentario u otra puntualización acerca del CWG sobre la Custodia?